

JORGE PÉREZ RAMÍREZ

BANCA Y CONTABILIDAD

**Historia, Instituciones, Riesgos
y Normas Internacionales IFRS**

Prólogo de
Gonzalo Gil

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES

2009

Índice

	<u>Pág.</u>
SUMARIO	11
PRÓLOGO	13
PRESENTACIÓN	17
AGRADECIMIENTOS.....	19
CAPÍTULO 1. VIDAS PARALELAS: BANCA Y CONTABILIDAD	21
I. Los orígenes	21
1. De repente una civilización.....	21
2. El <i>Código de Hamurabi</i> y los grandes bancos de Babilonia.....	23
3. Los hititas.....	24
II. La invención de la moneda metálica.....	24
III. Los bancos griegos.....	26
IV. Roma	27
1. La actividad bancaria en Roma.....	27
2. La contabilidad en Roma	29
V. El Medievo.....	30
1. La escisión del mundo romano (451-1082 d. C.).....	30
2. Lombardos, Templarios y ferias medievales (1082-1313 d. C.).....	31
2.1. <i>Leonardo Fibonacci</i> (1170-1240)	35
3. El arte bancario italiano (1313-1492). Los Medici.....	36
VI. <i>Luca Pacioli</i>	39
1. La partida doble	39
2. Recomendaciones para la contabilidad y control interno de los bancos.....	41
VII. La partida doble y el capitalismo	42
CAPÍTULO 2. INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO	47
I. El dinero	47
II. El Sistema de Pagos.....	49
III. El Sistema Financiero	50

	<i>Pág.</i>
IV. Los instrumentos financieros	52
V. Los intermediarios financieros	54
1. Las entidades de depósito	54
2. Las entidades de ahorro contractual	55
3. Otros intermediarios financieros	55
4. Las entidades de servicios financieros	56
VI. La regulación financiera	57
1. Regulación de apertura	58
2. Regulación prudencial.....	59
VII. La infraestructura financiera. El papel de la contabilidad.....	59
1. El desarrollo de las Normas Información Financiera. Las normas IASB.	60
2. Las normas contables: IASB y FASB.....	61
VIII. Organismos nacionales y supranacionales.....	63
1. El Banco Central. El prestamista de última instancia.....	63
2. Las organizaciones mundiales.....	64
2.1. El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.....	64
2.2. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.....	65
2.3. El Consejo de Estabilidad Financiera	66
CAPÍTULO 3. LA INDUSTRIA BANCARIA. GESTIÓN, RIESGOS Y REGU-	
LACIÓN PRUDENCIAL	67
I. Gestión de activos y pasivos.....	67
1. Gestión de la liquidez.....	69
2. Gestión de los activos.....	69
3. Gestión de los pasivos	70
4. Aspectos organizativos de la gestión de activos y pasivos	71
5. Gestión del capital contable	72
II. Los riesgos bancarios.....	74
1. Riesgo económico y riesgo bancario.....	74
2. Los riesgos asociados a la actividad bancaria.....	76
2.1. Riesgo de crédito	77
2.2. Riesgo de tipo de interés	77
2.3. Riesgo de mercado	77
2.4. Riesgo de cambio.....	78
2.5. Riesgo de liquidez.....	78
2.6. Riesgos operacionales.....	78
2.7. Riesgo reputacional	79
2.8. Riesgo estratégico	80
III. Gestión del riesgo de crédito	80
1. La política de crédito	81
2. El precio de los créditos.....	82
3. La admisión de riesgo de crédito. El análisis y calificación objetiva de cré-	
ditos.....	82
4. El seguimiento de los créditos concedidos.....	84
5. La organización de la recuperación de préstamos problemáticos.....	84
6. Los activos adjudicados en pago de deudas.....	85
IV. Gestión del riesgo de tipos de interés.....	86
V. Necesidades de capital. El Capital Regulatorio.....	87

	<i>Pág.</i>
1. El ratio de capital. Los recursos propios computables.....	88
1.1. El Nivel (TIER 1).....	89
1.2. El Nivel (TIER 2).....	89
1.3. El Nivel (TIER 3).....	90
2. Los recursos propios necesarios.....	90
2.1. Pilar I.....	90
2.1.1. Riesgo de crédito.....	91
2.1.2. Riesgo de mercado.....	95
2.1.3. Riesgo operativo.....	97
2.2. Pilar II.....	97
2.3. Pilar III.....	98
CAPÍTULO 4. UN MODELO CONTABLE PARA LOS BANCOS.....	101
I. Conceptos básicos para una contabilidad bancaria.....	101
II. La perspectiva del banco y la perspectiva del cliente bancario.....	103
III. Los bancos y las empresas no financieras.....	103
IV. Las limitaciones de los datos contables.....	105
V. Los estados financieros de los bancos. Objetivos, responsabilidad y riesgos. Administradores y Auditores.....	107
VI. Criterios de medición de los elementos de los estados financieros.....	108
1. Coste.....	110
2. Coste amortizado.....	110
3. Valor razonable.....	111
4. Valor neto de realización y coste de cancelación.....	113
5. Valoraciones que no surgen de contratos.....	113
6. El método de la participación.....	113
VII. Conjunto de estados financieros de un banco.....	114
1. Los estados financieros intermedios. Estados condensados.....	115
2. El estado de posición financiera. El Balance.....	116
2.1. Caja y saldos deudores y acreedores con bancos.....	119
2.2. Operaciones de adquisición y cesión temporal de activos.....	119
2.3. Cartera de negociación.....	120
2.4. Derivados con valor razonable positivo y negativo.....	120
2.5. Activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.....	122
2.6. Activos financieros disponibles para la venta.....	122
2.7. Préstamos y arrendamientos financieros concedidos.....	122
2.7.1. Préstamos con problemas.....	123
2.8. Inversiones en asociadas.....	125
2.9. Fondo de comercio y Activos Intangibles.....	125
2.10. Depósitos y saldos acreedores con clientes.....	126
2.11. Provisiones.....	127
2.12. Autocartera.....	127
2.13. Intereses minoritarios.....	128
2.14. Activos y Pasivos fiscales.....	128
3. El estado de resultado global.....	129
3.1. La cuenta de resultados.....	130
3.2. El estado de resultados global.....	131
4. El estado de cambios en el patrimonio. Cambios de criterio y correcciones.....	132

	<i>Pág.</i>
5. El estado de flujos de efectivo	134
5.1. Metodología de estimación	137
6. Las notas a los estados financieros. Los informes de gestión y gobierno corporativo.....	140
CAPÍTULO 5. PRESENTACIÓN Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	145
I. Introducción	145
II. Conceptos básicos	146
1. Activos financieros, pasivos financieros e instrumentos de capital.....	147
2. Instrumentos financieros híbridos y compuestos.....	150
3. Aplicación de la definición de instrumento financiero.....	151
III. Reconocimiento de los instrumentos financieros.....	154
1. Criterio general.....	154
2. Contratos convencionales	155
IV. Instrumentos financieros híbridos	159
V. Clasificación de los instrumentos financieros.....	162
1. Clasificación de los activos financieros.....	162
1.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	163
1.1.1. Cartera de negociación.....	163
1.1.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.....	164
1.2. Cartera de inversión a vencimiento	165
1.2.1. Vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable	165
1.2.2. Intención positiva.....	166
1.2.3. Capacidad financiera.....	167
1.3. Inversiones crediticias	168
1.4. Activos financieros disponibles para la venta	168
2. Clasificación de los pasivos financieros	169
2.1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.	169
2.1.1. Cartera de negociación.....	169
2.1.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados (opción del valor razonable)	169
2.2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	170
2.3. Pasivos financieros al coste amortizado	171
3. Reclasificación de instrumentos financieros entre carteras	171
3.1. Instrumentos financieros de la categoría de «a valor razonable con cambios en resultados»	171
3.2. Activos financieros disponibles para la venta	172
3.3. Inversión a vencimiento	172
3.4. Instrumentos de capital sin valor razonable fiable	173
VI. Medición de los instrumentos financieros.....	173
1. Medición inicial.....	173
2. Medición posterior.....	174
2.1. Medición posterior de los activos financieros.....	174
2.2. Medición posterior de los pasivos financieros	175

	<u>Pág.</u>
VII. Reconocimiento de los resultados de los instrumentos financieros	175
1. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.	176
2. Instrumentos financieros valorados al coste amortizado	178
3. Activos financieros disponibles para la venta	180
CAPÍTULO 6. EMISIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y CONTINGENCIAS	183
I. Introducción	183
II. Costes de emisión de los instrumentos financieros	184
III. Pasivos financieros <i>versus</i> instrumentos de capital	187
1. Obligación contractual de entregar efectivo u otros instrumentos financieros	188
2. Liquidación con los instrumentos de capital de la entidad emisora	191
3. Los instrumentos financieros compuestos	194
3.1. Reconocimiento inicial	194
3.2. Tratamiento posterior	197
IV. Operativa con los instrumentos de capital propio	203
V. Cancelación de pasivos financieros	204
1. Extinción legal de las obligaciones	205
2. Adquisición de los instrumentos de deuda emitidos	206
VI. Los acreedores de los bancos	208
1. Los acreedores a plazo. Las imposiciones a plazo	209
2. Los acreedores a la vista. Cuentas corrientes y Cuentas de ahorro a la vista	211
3. La financiación mediante la emisión de títulos	214
4. La financiación interbancaria	216
VII. Contingencias	218
1. Provisiones y pasivos contingentes	218
2. Activos contingentes	220
CAPÍTULO 7. CRÉDITO, RIESGO DE CRÉDITO Y DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	221
I. La actividad crediticia	221
1. Crédito y riesgo de crédito	221
II. Pérdida incurrida, pérdida esperada y pérdida inesperada	222
1. Las pérdidas incurridas	223
2. Las pérdidas esperadas e inesperadas	223
3. Provisiones para insolvencias y capital regulatorio	224
4. Dificultades en las estimaciones de los parámetros más relevantes	225
5. Pérdida esperada bajo el contexto del valor razonable. Las probabilidades riesgo-neutrales	226
III. La inversión crediticia en los estados financieros de los bancos	229
IV. Préstamo y arrendamientos financieros	229
1. Las operaciones de préstamo	230
2. Los arrendamientos financieros	232
V. Los contratos de garantía. Las garantías financieras y los seguros	234
1. Las garantías financieras	236
VI. Deterioro de valor de los instrumentos de deuda	238

	<i>Pág.</i>
1. Metodología para la estimación del deterioro.....	238
2. Estimación global e individualizada del deterioro.....	241
2.1. Coberturas específicas y genéricas.....	241
3. Indicios de deterioro.....	243
4. Cálculo del importe del deterioro.....	244
4.1. Estimación de los flujos de efectivo futuros.....	245
5. El deterioro de instrumentos de deuda valorados por su valor razonable.	247
VII. Deterioro de los Instrumentos de capital.....	249
VIII. Reversión de las pérdidas por deterioro.....	252
1. Instrumentos de deuda.....	252
2. Instrumentos de capital.....	253
2.1. Activos financieros disponibles para la venta.....	253
2.2. Participación en entidades asociadas.....	253
IX. Activos recibidos en o para pago de deudas.....	254
1. Presentación.....	255
2. Valoración inicial.....	255
3. Valoración posterior.....	256
4. Venta de activos adjudicados.....	257
Anejo. Calificaciones crediticias externas.....	259
CAPÍTULO 8. LA MOVILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS...	263
I. Liquidez y Riesgo de Liquidez de los activos financieros.....	263
II. Concepto y tipos de movilización de activos financieros.....	264
III. Baja de balance de los activos financieros.....	265
IV. Concepto de transferencia de activos financieros.....	267
V. Transferencia de una parte o de la totalidad de un activo.....	268
VI. Clasificación de las transferencias de activos financieros.....	269
1. Transferencia sustancial de riesgos y beneficios.....	270
2. Retención sustancial de riesgos y beneficios.....	271
3. Ni transferencia ni retención sustancial de riesgos y beneficios.....	271
VII. Tratamiento contable.....	273
1. Transferencias que suponen la baja del activo transferido.....	275
1.1. Gestión de los activos financieros transferidos.....	275
1.2. Transferencia de la totalidad de un activo financiero.....	278
1.3. Transferencia de una parte de un activo financiero.....	279
2. Transferencias que no suponen la baja del activo transferido.....	282
3. Compromiso continuo en una transferencia de activos financieros.....	286
3.1. Reconocimiento inicial de la transferencia.....	286
3.1.1. Transferencia de una parte del activo transferido.....	287
3.2. Tratamiento posterior.....	288
3.3. Casos particulares.....	288
3.3.1. Compromiso continuo por garantías concedidas por el ce- dente.....	288
3.3.2. Compromiso continuo por la existencia de opciones en el contrato.....	290
VIII. Operaciones particulares de movilización de activos financieros.....	296
1. La venta en firme de activos financieros.....	296
2. El endoso cambiario.....	297

	<u>Pág.</u>
3. Las cesiones y adquisiciones temporales de activos financieros	298
4. El préstamo de valores	304
5. La venta en corto de valores (<i>short selling</i>)	307
6. La segregación de valores o <i>strips</i>	310
7. <i>Factoring</i>	311
8. Titulización de activos financieros	312
8.1. Elementos titulizables	313
8.2. El proceso de titulización	313
8.3. Las mejoras de crédito	315
8.4. Razones para titular	317
8.5. Estructuras de titulización	318
8.5.1. Acuerdo de traspasos de flujos	318
8.5.2. Titulizaciones por tramos	319
8.5.3. Titulizaciones sintéticas	320
8.6. Estructuras de titulizaciones abiertas	322
8.6.1. Titulizaciones abiertas por el activo y el pasivo	322
8.6.2. Estructuras abiertas únicamente por el pasivo o el activo: los <i>conduit</i>	323
8.7. Titulizaciones de valores emitidos: Bonos y cédulas	324
8.8. Tratamiento contable	324
IX. Reestructuración y cancelación de deudas: la baja de pasivos del Balance.	325
Anexo. Gráfico-resumen del tratamiento de la baja de activos financieros	330
 CAPÍTULO 9. NEGOCIOS CON DIVISAS EN EL EXTRANJERO	 331
I. Concepto de divisa. El mercado de divisas	331
II. Tipos de mercados de divisas	332
III. El riesgo de cambio. Posiciones de cambio larga y corta	333
IV. El tipo de cambio	336
1. El tipo de cambio de contado y a plazo	336
V. Tipología de operaciones con divisas	338
VI. Los estados financieros en moneda extranjera	341
VII. Tratamiento contable de la moneda extranjera	344
1. Tipos de monedas	344
2. Conversión de moneda extranjera a moneda funcional. Tratamiento contable de las operaciones en moneda extranjera	346
2.1. Valoración inicial	347
2.2. Valoración posterior	347
2.2.1. Partidas monetarias y no monetarias	347
2.2.2. Determinación del tipo de cambio a aplicar	348
2.2.3. Tratamiento de las diferencias de cambio	350
3. Conversión de la moneda funcional a moneda de presentación	351
4. Los negocios en el extranjero	352
4.1. Inversión neta en un negocio en el extranjero	354
4.2. Cobertura de inversión neta de un negocio en el extranjero	355
 CAPÍTULO 10. LOS DERIVADOS FINANCIEROS Y CREDITICIOS. LAS COBERTURAS	 357
I. Volatilidad, riesgo e instrumentos derivados	357
II. Conceptos básicos sobre instrumentos financieros derivados	358

	<u>Pág.</u>
1. Importe notional, activo subyacente, desembolso inicial y liquidación.	359
2. Excepciones al criterio general	361
III. Mercados de productos derivados	362
1. Según el tipo de activo	362
2. Según su reglamentación	362
2.1. Mercados organizados	362
2.2. Mercados no organizados	363
IV. Los instrumentos derivados en los bancos	363
1. Aspectos contractuales	364
1.1. Contratos de compraventas a plazo	364
1.2. Contratos de futuros	364
1.3. Contratos de permutas financieras	365
1.4. Contratos de opciones financieras	365
1.5. Contratos de derivados de crédito	367
1.5.1. <i>Loan portfolio swap</i> (LPS)	368
1.5.2. <i>Credit default swap</i> (CDS)	369
1.5.3. Permutas de rendimientos totales (<i>Total return swap</i> . TRS).	369
1.5.4. Los créditos <i>spread swap</i>	370
1.5.5. Productos estructurados con derivados crediticios	370
2. Tipología financiera de los derivados	372
3. Valoración de los derivados financieros	373
4. Problemática de valoración de los derivados de crédito	376
5. Modelos de valoración de los derivados de crédito	378
V. Los derivados implícitos	379
1. Los productos estructurados	379
1.1. Los depósitos garantizados	380
1.2. Los contratos financieros atípicos	381
VI. Gestión de riesgos utilizando los derivados	382
1. Cobertura financiera	384
2. Partida cubierta e instrumento de cobertura	385
3. Cobertura contable	385
4. Tipología de las coberturas	386
5. Documentación y eficacia de la cobertura	388
VII. Tratamiento Contable de los derivados financieros	389
1. Registro contable	389
1.1. Derivados no utilizados como coberturas contables	390
1.2. Derivados utilizados como coberturas contables	392
1.2.1. Coberturas de valor razonable	392
1.2.2. Coberturas de flujos de efectivo	393
VIII. Consideraciones generales respecto del uso de instrumentos derivados	397
1. Consideraciones para las entidades que utilizan derivados	397
1.1. Comprender el producto	397
1.2. Comprender las normas contables, fiscales y regulatorias	398
1.3. Controlar la transacción	398
1.4. Comprender el riesgo de crédito	398
1.5. Controlar y evaluar los resultados obtenidos	398
Anexo. Derivados de Crédito. Valoración de los <i>Credit Default Swap</i> (CDS)	399

CAPÍTULO 11. ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES DE LOS INSTRUMENTOS DERIVADOS MÁS RELEVANTES	403
I. Los acuerdos de tipos de interés futuro o FRA	404
1. Características de los contratos FRA.....	404
2. El valor razonable de los contratos FRA.....	406
II. Las permutas financieras de intereses.....	414
1. Características de los contratos de permuta de intereses	416
2. Valor razonable de los contratos de permutas de intereses.....	417
III. Los contratos de futuros	425
1. Características de los contratos de futuros.....	426
2. Valor razonable de los contratos de futuros.....	426
IV. Las opciones	428
1. Características de los contratos de opciones	429
2. Valoración de los contratos de opciones financieras	429
V. Las macrocoberturas	440
VI. Los derivados de crédito	444
1. Los <i>credit default swap</i>	446
Anexo I. Análisis comparativo de derivados financieros	449
Anexo II. Los contratos de permutas financieras (Interest Rate Swaps —IRS— y Currency Swaps —CIRS—).....	450
Anexo III. Modelos de valoración de opciones europeas y americanas.....	457
CAPÍTULO 12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	463
I. Políticas contables e incertidumbre.....	464
II. Requerimientos de capital.....	465
III. Instrumentos financieros.....	467
1. Relevancia de los instrumentos financieros en el balance	468
2. Relevancia de los instrumentos financieros en el rendimiento.....	468
3. Informaciones relacionadas con el riesgo de crédito.....	469
4. Informaciones relacionadas con el riesgo de liquidez.....	472
5. Informaciones relacionadas con el riesgo de mercado	473
5.1. Sensibilidad al riesgo de mercado	474
5.2. La cuantificación de los riesgos de mercado.....	475
5.3. Riesgo de tipo de interés	477
6. Informaciones relacionadas con el valor razonable	479
6.1. Información general. Los resultados del primer día.....	479
6.2. Jerarquía de estimaciones del valor razonable	481
IV. Información segmentada	485
V. Hechos posteriores	489
VI. Operaciones con partes vinculadas.....	490
Anexo. El valor en riesgo de los instrumentos financieros (VaR)	494
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE REFERENCIA	497

Prólogo

La petición de un prólogo para un libro presupone (debería presuponer) la lectura del libro en cuestión y esto no tendría que asustar a no ser que el libro estuviera relacionado con la contabilidad. Y esto es lo que pasó por mi cabeza cuando recibí la petición. Esta primera reacción personal tiene un origen muy claro. Cuando de niño volvía de la escuela por las tardes veía que mi padre, terminado su trabajo en el banco, se encerraba en un cuarto de la casa con unos libros muy grandes, de tapas duras, que me producían gran admiración y en los que continuamente escribía números (cosa que me parecía aburridísima). Yo, que no preguntaba mucho, de vez en cuando lo hacía: ¿Qué haces con esos libros?: «Llevo la contabilidad de D. Antonio el de la tienda».

Este fue mi primer contacto con esta materia y la impresión se me quedó grabada durante muchísimos años, tantos que ni siquiera el paso por la facultad (y era de Económicas ¡!) hizo mucho por cambiar mi primera impresión. Fue mucho más tarde, ya avanzado el ejercicio de mi profesión, cuando empecé a comprender —en buena parte por la tenacidad y explicaciones del autor del libro— que aquello de la contabilidad cuando te lo explicaban bien estaba lleno de sentido. Así conseguí convencerme de que la contabilidad no era simplemente una «teneduría de libros», sino algo de mucha mayor importancia y utilidad.

Llego así al libro (Banca y contabilidad: Historia, Instituciones, Riesgos y Normas Internacionales IFRS) objeto de este prólogo, en el que el autor deja a un lado la Teneduría de Libros, también útil y necesaria, y nos presenta la Contabilidad como lo que es en realidad, un instrumento de análisis financiero con un fuerte contenido conceptual muy integrado en la vida diaria de las entidades financieras.

La posición de partida no deja dudas: «la contabilidad es el mecanismo para identificar, registrar, medir y comunicar información financiera con el objetivo de facilitar la formación de juicios profesionales y de esta forma contribuir a la toma de decisiones financieras racionales». Se trata, cabría añadir, de que la entidad financiera, con la ayuda de la contabilidad, suministre información financiera relevante y debidamente auditada a los inversores y acreedores, satisfaga los requerimientos de información de las autoridades supervisoras bancarias y de los mercados, y proporcione a los administradores de las entidades la información relevante para facilitar el proceso de toma de decisiones.

Partiendo de esta posición, el libro se articula en 12 capítulos. Algunos son una actualización y puesta al día de los capítulos equivalentes de dos libros anteriores del

autor (éstos son del 5 al 11). Los restantes son completamente nuevos (1 al 4 y el 12) y como más adelante se verá, están marcados por la situación de crisis global que estamos atravesando. La crisis ha puesto de manifiesto una serie de fallos en todos los ámbitos de funcionamiento de las instituciones y mercados. La acelerada innovación financiera y el creciente grado de sofisticación, ambos mal entendidos, han afectado muy intensamente a todas las instituciones y los agentes en los mercados, así como a la redefinición de los instrumentos contables. Éste puede ser un hilo conductor de los nuevos capítulos. Luego hablaré más de esto.

Partiendo de un interesante primer capítulo, del que puede sacarse la conclusión que poco de lo básico es realmente nuevo, en el que se hace un recorrido histórico de las relaciones entre banca y contabilidad, se desarrollan dos capítulos: el 2 (Instituciones del Sistema Financiero), dedicado a un análisis general de las instituciones que conforman el sistema financiero: sistemas de pagos, sistema financiero en su conjunto, los intermediarios en el mismo, la regulación prudencial, la infraestructura financiera, el papel genérico de la contabilidad, etc., es decir, al contexto en el que se desarrolla la actividad; y el 3 (La Industria Financiera), que, centrándose en la industria bancaria, repasa la gestión de activos y pasivos, los riesgos bancarios y su gestión, y en especial de los riesgos de crédito a lo largo de las distintas fases de su vida, las necesidades de capital (el capital regulatorio), aspectos de gestión de capital (Basilea II), etc. Después el capítulo 4 (Un modelo contable para los bancos), que incluye un estudio de los estados financieros más importantes exigidos por la regulación IFRS-estados de posición financiera, cuenta de resultados global (y sus posibles presentaciones), estado de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo. Y finalmente un capítulo 12 sobre las Notas a los Estados Financieros

El libro, como no podía ser de otra forma, está condicionado por el desarrollo, actual y en pasado reciente, de la crisis financiera. Por ello no se trata tan sólo de un libro de contabilidad que explica con claridad y sentido común todos los elementos integrantes de la misma, sino que debido a las circunstancias mencionadas enfatiza el hecho de que no todo puede arreglarse con una mejora contable, una propuesta de modelo de gestión o una política de información sin discriminación.

Se necesita algo más, y el autor lo desarrolla de tal forma que a lo largo del libro subyacen una serie de ideas, consideraciones y preocupaciones que pueden dar lugar a una utilización más adecuada de las herramientas contables.

Es destacable el continuo viaje de ida y vuelta, desplegado en todo el libro, entre la teoría y la práctica o, por decirlo mejor, entre la norma y el sentido común en el tratamiento de los problemas.

La contabilidad no puede estar al margen de los desarrollos financieros, y esto tiene una doble consecuencia: las normas contables tienen que evolucionar continuamente y requieren el imprescindible apoyo de los administradores y profesionales. Esto siempre, pero mucho más en tiempos como los que estamos atravesando en los que el desarrollo rápido y la sofisticación creciente de los mercados hacen que la calibración adecuada de lo que está ocurriendo con frecuencia resulte fallida por ignorancia o por la búsqueda de otros objetivos de muy corto plazo.

En esta situación el autor señala cómo la contabilidad es un instrumento en continua evolución y cuyas normas no pueden ser inmutables. Los Estados Financieros

son los elementos cuantitativos más importantes para los analistas financieros y los responsables de la toma de decisiones. Ahora bien, sus fundamentos no son rígidos y se ven influenciados por un variado conjunto de elementos que van desde las prácticas comerciales, las opiniones de los inversores, prestamistas, etc., y también por las autoridades supervisoras. No obstante, y a pesar de ser el instrumento clave, tienen algunas limitaciones que obligan a complementarlos por otros medios. Su necesidad cuantificación, la forzosa necesidad de simplificación y la cada vez mayor complejidad ha obligado a una acentuación del juicio profesional y un incremento de los requerimientos complementarios.

Así adquieren relevancia especial las «notas» a los estados financieros (a las que dedica un capítulo completo, el 12) y los «informes de gestión y gobierno corporativo». La creciente atención que se presta a la información financiera empresarial como un mecanismo de control y seguimiento ha potenciado estos instrumentos.

Con frecuencia la eficacia de estos instrumentos queda minimizada, como ocurre con otras piezas de información necesarias que luego se mencionarán, por su «presentación en letra pequeña, así como, en el caso de las notas a los estados financieros, porque su elevado contenido técnico es la causa de que bastantes usuarios pasen por alto esta relevante información»..., y el autor reafirma lo ilógico de esta situación porque «sustentar las decisiones de inversión exclusivamente en las informaciones cuantitativas es equivalente a diagnosticar en el campo de la medicina sobre la base de las informaciones aportadas exclusivamente por las pruebas analíticas renunciando al diálogo entre doctor y paciente, incluidos aspectos como los antecedentes familiares, estilo de vida, equilibrios psíquicos, etc.».

Tal como mencionaba al principio, es un libro muy influido por los desarrollos, no muy satisfactorios, del proceso de crisis que estamos atravesando y que condicionará nuestro futuro inmediato. Podría decirse que lo que indica es «obvio», pero basta echar una mirada atrás para comprender que no es así, que quizás debería haber sido obvio, pero no lo fue.

En esta línea cabe mencionar algunos ejemplos tales como:

- a) *La insistencia en que los problemas no se arreglan con una mejora contable, con la propuesta de algún modelo nuevo de gestión y una actuación mecánica.*
- b) *La necesidad y el énfasis en que el control de riesgos y de su deterioro se haga coordinando el uso de modelos con el juicio profesional, en definitiva el proceso óptimo de admisión, como de seguimiento del riesgo de crédito, es una combinación de técnica con un bien entrenado y experimentado equipo de analistas.*
- c) *El énfasis en el seguimiento de los créditos concedidos y la organización de la recuperación de préstamos problemáticos, la adjudicación de activos en pago de deuda, etc., son aspectos claves y generalmente descuidados cuando se producen desarrollos financieros acelerados, y por ello el autor acertadamente lo subraya.*
- d) *El recordatorio de la necesidad de tratamiento de aspectos que han tendido a olvidarse: como la importancia del control, la excesiva confianza en el uso de modelos sin mantenerse vigilantes de su ajuste con el cambio de circunstancias, etc.*

La contabilidad, resalta el autor, es un elemento imprescindible para la existencia de una transparencia que fomente un adecuado funcionamiento de los mercados. La transparencia depende en buena parte del conocimiento que los gestores tengan de los instrumentos con los que trabajan, y esto, que puede parecer obvio, como señalaba más atrás, no ha sido así. Si la comprensión de los instrumentos con los que se trabaja no es completa, por ignorancia, descuido o voluntad, difícilmente podrán realizar un esfuerzo de transparencia.

La transparencia, cuya falta está en las raíces y en el desarrollo de la crisis, está estrechamente vinculada con la disciplina de mercado, y un adecuado sistema contable es la base para que esta disciplina pueda ejercer su función como subraya Basilea II mediante su tercer pilar. Hay que precaverse, pues con frecuencia se tiende a confundir este requisito de transparencia con la «Publicación de información», y no es lo mismo aunque pudiera parecerlo. Con mucha frecuencia, y hay pruebas más que suficientes, la publicación de informaciones ha sido la forma más eficaz de hacer desaparecer la transparencia. No puedo resistirme a una cita (The Economist, 21-2-09) que seguro el autor del libro hubiese deseado incluir: «Los prospectos de ABS que pueden llegar hasta las quinientas páginas, siguen siendo un misterio. Y sorprendentemente no contienen ninguna información sobre los préstamos individuales de base, cosa que sería necesaria para detectar los riesgos de incumplimiento».

Los «fallos» mencionados podrían haber sido corregidos por la atención de los supervisores, pero no ha sido así en la presente crisis, ya sea por ignorancia (culpable en cualquier caso) o por descuido. Una transparencia de las entidades financieras más consistente cuantitativa y cualitativamente y una actuación más responsable de los supervisores son el camino para devolver la confianza en el funcionamiento de las instituciones y los mercados. En esta tarea y en otras vinculadas, las reflexiones contenidas en el libro son decisivas, ya que no sólo explica las herramientas contables, sino que además estimula a profundizar en lo que hay detrás de ellas y con ello fomentar la estabilidad financiera.

Gonzalo GIL

Consejero del Banco Pastor

Ex subgobernador del Banco de España

Presentación

Este libro ha sido escrito para estudiantes universitarios de los últimos cursos de Administración de Empresas y Economía, cursos de posgrado universitario y participantes en maestrías de finanzas. También será útil a profesionales de la contabilidad, economistas, abogados y otros profesionales que vinculen la contabilidad y la banca en sus respectivas áreas de trabajo, así como a los propios administradores y consejeros de entidades bancarias y financieras. Originariamente fue escrito bajo el título *Contabilidad Bancaria* durante el año 1999, y posteriormente actualizado en 2006, con el título *Instrumentos Financieros*. Los cambios tan profundos habidos en la industria bancaria y financiera a partir de la primavera de 2007, incluyendo la Adopción del Acuerdo de Capital del Comité de Supervisión Bancaria (Basilea II), en algunos países de habla española, junto con el colapso de las más relevantes entidades bancarias del mundo, motivaron el estímulo de algunos colegas y amigos para que adaptase la obra a la nueva realidad.

La banca es una industria muy especializada, sujeta a un elevado grado de regulación y puesta a prueba con periódicas crisis. Como consecuencia de este entorno regulatorio, la contabilidad y los sistemas de información financiera de los bancos son dependientes, no sólo de los criterios de contabilidad generalmente aceptados sino también del entorno regulatorio tanto prudencial como de participación en los mercados de capitales regulados, en casi todos los casos. Por ello, un libro de contabilidad para bancos no puede pasar por alto esta realidad, así como las especiales herramientas que los administradores de los bancos utilizan porque el sistema de información financiera externa, para resultar eficaz, debe tratar de reflejar aquello sobre lo que los administradores basan sus decisiones.

La esencia de la banca y la contabilidad puede comprenderse mejor si se reflexiona sobre ella en el debido contexto histórico; de este modo me propuse incluir un capítulo evolutivo de la banca y la contabilidad, tomando prestado del gran PLUTARCO el título. Con frecuencia se dice que sin el conocimiento de la historia, no se puede tener la suficiente comprensión del estado del arte de una disciplina. Sin pretender ofrecer una investigación acerca de los orígenes de la banca y la contabilidad, el capítulo 1 tiene la intencionalidad de ser un recurso desde el que ofrecer una visión reconstructiva del devenir económico de la civilización occidental, y por ello del político y social, su vinculación con el desarrollo de la actividad bancaria y el influjo en la construcción de la contabilidad. La secuencia de este desarro-

llo está condicionada por algunos acontecimientos y por las formas de pensamiento de la cultura en que surgieron y se desarrollaron.

Los bancos son depositarios de la confianza del público como custodios de buena parte de su riqueza y además son el principal intermediario del crédito concedido a la economía (consumidores y empresas). Para cumplir bien esta función es imprescindible que cuenten con el capital suficiente (Basilea II), pero igual de importante es que la materia prima (balance) de que se nutre la estimación de este capital refleje lo mejor posible cuál es la posición financiera del banco al hacer la estimación. En este volumen se han incorporado las principales instituciones que conforman el sistema financiero mundial y las que desarrollan la infraestructura financiera. Se han mejorado los aspectos relacionados con la gestión bancaria y muy especialmente los relacionados con el riesgo de crédito y la gestión del capital, incluyendo una versión sintetizada del complejo Acuerdo de capital (Basilea II). También se ha incluido la problemática de las contingencias y renegociaciones de deudas, tan relevantes en las épocas recesivas, así como una ampliación de la actividad de titulizaciones incluyendo los vehículos conocidos como *conduit*. Por último se han incorporado algunos ejemplos nuevos de la siempre compleja actividad de los derivados, más aún los de crédito.

El riesgo de crédito se ha ampliado con la incorporación del análisis de los conceptos de *pérdida incurrida*, *pérdida esperada* y *pérdida inesperada*, que al redactar esta presentación aún continúan siendo objeto de vivo debate entre los reguladores contables y los bancarios del mundo. Además, se ha incluido en un único capítulo los aspectos más relevantes de las informaciones cualitativas que deben ser publicadas por los bancos a fin de facilitar una mayor comprensión de cómo se espera que informen acerca de la incertidumbre de las estimaciones y la sensibilidad de los datos respecto de las variables e hipótesis subyacentes en su preparación, incluyendo las relacionadas con la información segmentada del negocio y las operaciones con partes vinculadas.

El dilema al que se enfrentan algunos profesionales de la contabilidad para bancos y entidades financieras no es exclusivamente de formulación o de aprendizaje de los aspectos matemáticos de la valoración financiera y medición de riesgos, sino que es un problema de transición desde el dogmático pensamiento del jurista hacia el pensamiento analítico del científico. El cambio de la banca y de la contabilidad originado por la innovación financiera surgida tras el abandono de Bretton Woods y la adopción internacional de unas exigencias de capital vinculadas con los riesgos asumidos por los bancos es demasiado fundamental como para quedar reducido a la esfera de unos pocos especialistas. Estos cambios afectan a todos los profesionales de la banca y de la contabilidad bancaria y aquellos que rehúyan enfrentarse con estas realidades se verán forzados a dejar en manos de otros muchas áreas de su incumbencia.

Agradecimientos

Como sucede siempre que se hace una obra, hay muchas personas a quienes debemos reconocimiento. En primer lugar quiero manifestar mi agradecimiento para con Gonzalo Gil, que tuvo la amabilidad de aceptar prologar el texto y me hizo valiosas y relevantes sugerencias tanto de forma como de contenido.

Quiero expresar mi gratitud para mi maestro y amigo Jesús Urías, tanto por sus enseñanzas respecto de la relevancia del valor y del devengo en contabilidad como por su apoyo desde los tiempos en que tuve la fortuna de trabajar a su lado.

Con Ángel Vilariño tengo contraída una deuda intelectual por su permanente contribución a la clarificación de mis ideas sobre el mundo financiero, su ejemplo de honestidad y rigor intelectual, su calidad como persona y otras muchas cosas más.

Chiqui Cabezudo, que comparte la dedicatoria, leyó todos los manuscritos anteriores y muchas de las partes ahora revisadas e hizo innumerables y valiosas sugerencias, muy especialmente las relacionadas con el negocio de las titulizaciones y las operaciones con títulos-valores. Como siempre, su concienzuda revisión dio lugar a amplios y valiosísimos comentarios aportándome esclarecedoras opiniones sobre el real funcionamiento de los mercados de capitales.

El profesor Fernando García, con su invaluable y permanente calidez humana, aportó el rigor propio de su experiencia universitaria, haciéndome observaciones incisivas sobre algunos aspectos que me atrevía a enseñarle.

No hubiera podido escribir la obra sin el apoyo continuo de Ana Martínez, que además revisó con paciencia los capítulos relacionados con el Sistema Financiero Internacional y de manera especial el Acuerdo Internacional de Capital de Basilea. También porque me animó a continuar escribiendo cuando el horizonte de conclusión parecía estar siempre retrocediendo.

Deseo expresar mi gratitud con Enrique Pascual, responsable de librerías del Grupo Marcial Pons, porque fue el primero que vio claro la necesidad de recuperar y poner al día la obra primitiva, y a Taina García, responsable de Economía y Empresa del mismo Grupo, cuya contribución y emoción buscando motivos para la cubierta y referencias bibliográficas fue decisiva, especialmente en la parte histórica. También estoy agradecido a los alumnos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por sus comentarios y propuestas, fruto de la preparación

de sus exámenes; a mi amigo el profesor José Joaquín Caerols, por su colaboración con los textos clásicos, y a Marcelo Losio, que hace ya tanto tiempo estimuló mi curiosidad, en la época que debe hacerse, por el arte y la vida social y pública de la Italia actual y la legendaria.

Finalmente, quiero expresar mi agradecimiento a mi familia y amigos Matilde Pérez, Paco Sánchez, Antonio Casas y Pepe Méndez por brindarme un medio de afecto y felicidad que me facilitó la realización de esta obra, y a mi padre, ya fallecido, que desde mucho tiempo atrás me facilitó la ruta para hacer mejor mi trabajo y a quien debo el sentimiento de libertad interior.

Vidas paralelas: banca y contabilidad

«ὃ ἐὰν παραδιδῶς ἐν ἀριθμῷ καὶ σταθμῷ καὶ δόσις καὶ λήμψις πάντα ἐν γραφῇ.»

Eclesiástico, 42.7

Antiguo Testamento

«Cuidarás de marcar lo que deposites, de anotar en libro, con cuidado, lo que des y lo que recibas.»

I. LOS ORÍGENES

1. De repente una civilización¹

Los occidentales creyeron durante muchos años que su cultura era el legado de Roma y Grecia, aun cuando los mismos filósofos griegos dejaron escrito que su saber lo habían extraído de fuentes antiguas. La llegada de Napoleón a Egipto, el descubrimiento de la piedra de *Rosetta* y los esfuerzos arqueológicos posteriores hicieron creer que acaso el origen se encontraba entre las pirámides del desierto. Sin embargo, la cultura pre-helénica de Creta y la Grecia continental ofrecían evidencias de que había sido una cultura de oriente medio, y no la egipcia, la fuente de donde habían bebido los griegos. Se sabía de los contactos de los griegos con los persas hasta que culminaron con la victoria de Alejandro Magno en la batalla de *Gaugamela* (331 a. C.) en Mesopotamia (actual Iraq). Sin embargo, el descubrimiento a mediados del siglo XIX de la biblioteca de *Assurbanipal* en Nínive (actual Tell Kuyunjik, cerca de Mosul en Iraq) reveló la existencia de una civilización. El descubrimiento más tarde de la ciudad de Uruk (actual Warka en Iraq) sugirió que no era una civilización misteriosa y distante, sino las tierras del sur de Mesopotamia de las que hablaba el *Libro del Génesis*. Eran los sumerios (nombre citado en una de la tablillas encontradas)

¹ G. Contenau (1958): *La vida cotidiana en Babilonia y Asiria*, Mateu.

de los que existen evidencias de civilización en sociedades urbanas en torno al año 5000 a. C.

En torno a la ciudad de Uruk, las excavaciones pusieron de manifiesto que además de ser la primera lengua escrita del mundo, los sumerios habían alcanzado un alto grado de desarrollo en medicina, comunicaciones, justicia, política y comercio. Toda una civilización que todas las evidencias indicaban que ahora el comienzo de la civilización occidental quizás se encontraba allí. Los descubrimientos no solo eran de valiosas piezas de vajillas, toros alados, bajorrelieves, joyas y utensilios, que se encuentran esencialmente en el Louvre y en el British Museum, sino que los verdaderos tesoros fueron los escritos: miles y miles de inscripciones en tablillas entre las que hay cuentos, poemas épicos, historias de reyes, anotaciones de templos, contratos comerciales, registros de matrimonios, predicciones astrológicas, textos escolares de gramática y vocabulario, fórmulas matemáticas, y no menos importante, textos donde se habla de nombres, de genealogía, de deberes y de poderes, de medidas de campos, de cálculos de precios.

Ciertamente no es posible alcanzar un grado de civilización sin un avance de las matemáticas. El sistema sumerio era *sexagesimal* y en algunos aspectos es superior al decimal, pero en cualquier caso era incuestionablemente superior a los posteriores de los griegos y de los romanos. A los sumerios el sistema les permitía dividir en fracciones y multiplicar millones, calcular raíces cuadradas o elevar los números a potencias. Como herencia del sistema sexagesimal sumerio aún conservamos dos formas sexagesimales de medir: el tiempo y los ángulos.

De la misma manera que todo nuestro sistema económico y social (libros, registros legales, contratos, etc.) depende del papel, en la época sumeria dependía de la arcilla. Los templos, tribunales y casas comerciales disponían de sus propios escribas que sobre tablillas de arcilla húmeda anotaban decisiones, acuerdos, cálculos comerciales, salarios, precios, el área de un campo, etc. El templo rojo descubierto en Uruk evidenció que allí, por mediación de sacerdotes, se prestaban cereales a interés a los agricultores y comerciantes, igualmente se ofrecían adelantos a los esclavos para redimirse y a los prisioneros caídos en guerra para ser liberados. Este templo rojo, que data del 3400 a 3200 años a. C., constituye, sin duda, el edificio bancario más antiguo que se conoce².

Todas las operaciones se efectuaban en especie, puesto que no existía aún la moneda, por lo que era necesario seguir las fluctuaciones comerciales: el cálculo y el registro de cuentas fueron inventados entonces. En el templo de Uruk, además de los utensilios encontrados, se descubrieron tablas de contabilidad con caracteres formados por pictogramas, primer paso de la escritura, que ofrecen una imagen estilizada de los objetos que representan. Los escribas libraban recibos sobre ladrillos de arcilla que recogían la operación, de entradas y desembolsos, que periódicamente se clasificaban de acuerdo con la naturaleza de éstas, registrándose los totales sobre nuevas tablillas. A fin de año se hacía una recapitulación de los registros de totales. Primeros prototipos de nuestros actuales libros de contabilidad.

² O. Keister (1963): «Commercial Record-Keeping in Ancient Mesopotamia», *Accounting Review*, abril.

Con el tiempo, Uruk fue perdiendo protagonismo religioso, político y comercial, y de ello se aprovecharon las ciudades de Ur y Larsa. Bajo la III dinastía de Ur (comienza con Ur Nammu en torno al 2100 hasta el 2000 a. C.) el comercio se desarrolló intensamente en toda Mesopotamia, como lo atestiguan multitud de documentos fechados en esa época, especialmente durante los reinados de Sulgi (segundo de la dinastía Ur). Las operaciones bancarias principales eran la recepción de depósitos y el préstamo. Los depósitos eran gratuitos. Los templos eran responsables de los objetos y mercadería depositada, pero eran libres de hacer uso de ellos a cambio de restituirlos tan pronto fueran reclamados. Los préstamos quedaban confirmados por medio de un acta escrita y daban derecho a un interés (*sibtou*) cuyo tipo quedó inmutable durante casi veinte siglos. El tipo corriente era del 33 % anual, para préstamos de cereales y dátiles y del 20 % para los préstamos de metales, esencialmente plata. Existen evidencias de la toma de garantías sobre algunos préstamos, por lo común, campos, casas y esclavos.

2. El Código de Hamurabi y los grandes bancos de Babilonia

En torno al año 2050 a. C. un jefe de tribu amorrea, Sumu-Abum, se declaró independiente en la ciudad de Babilonia (actual provincia de Iraq), que hasta entonces no había desempeñado ningún papel en la historia, fundando así la primera dinastía de Babilonia. El monarca más grande de esta dinastía sin duda fue Hamurabi (1728-1686 a. C.), que extendió los dominios desde el Golfo Pérsico hasta los orígenes del río Tigris.

Las operaciones financieras y comerciales de los templos eran tan numerosas e importantes que Hamurabi consideró que era necesario regularlas. La economía era aún pre-monetaria, por lo que seguían siendo los cereales (la cebada) los que regulaban los precios. Al mismo tiempo, se desarrolló el comercio de los metales: lingotes de oro y plata. El *Código de Hamurabi* (museo del Louvre) es un conjunto de 282 leyes que regulan distintos aspectos de la vida cotidiana, entre ellas el préstamo y el depósito de mercancías. Distingue dos especies de préstamos: la cebada (entendiendo cualquier cereal o fruto), cuyo tipo de interés era el 33 %, y la plata, entre el 12 % y el 20 %. Para evitar la usura, todos los contratos de préstamo debían ser visados por los funcionarios reales. Los depósitos debían extenderse en documentos que preveían si el depositario devolvería lo confiado o solamente un objeto similar. Es en el *Código de Hamurabi* donde por primera vez en la historia se menciona el *contrato de comisión*. Este contrato comenzó a ser necesario a medida que el comercio de la banca empezaba a concentrarse en manos privadas y los sacerdotes daban sus operaciones a simples comisionistas. Entre las partes del contrato se establecía una cuenta de comisión que es el origen de los *negocios en consignación* de casi todos los códigos civiles y mercantiles basados en el Derecho romano y una de las principales aplicaciones de la cuenta corriente.

El contacto con otras culturas, especialmente con los *hititas* y los *butanni*, intensificó el comercio y la economía permitiendo un importante desarrollo del negocio bancario. Por entonces aparecen los primeros nombres de grandes bancos que operaban por el mediterráneo oriental. En Ur estaba la *banca Eanasir*,

cuyos agentes operaban en los puertos del Golfo Pérsico con minerales del cobre, oro, marfil y alabastro; en Sippar existía la *banca Eigibi*, que operaba en el comercio de vinos y esclavos; en Babilonia hacía negocio la *banca Neboahiddin*, especializado en operaciones con metales preciosos; en Nippour estaba la *banca Mourashou*, que durante más de un siglo realizó operaciones en Babilonia central. Estos bancos continuaban realizando las operaciones de préstamo y depósito, pero crearon nuevas operaciones. Se constituyeron en cajeros de sus clientes, realizando pagos por su cuenta, hacían el oficio de notarios e inventaron la aceptación, al poner su firma sobre una tablilla para garantizar el pago del precio de adquisición de una casa y obligarse a indemnizar al vendedor en caso de fallecimiento del comprador.

3. Los hititas³

La primera dinastía babilónica fue derribada por los hititas, cuyo imperio se había instalado en una confluencia de vías fluviales en el interior de la península de Anatolia, a la que posteriormente los griegos denominaron Capadocia. Los hititas eran un pueblo indoeuropeo procedentes de una región comprendida entre Ucrania y el Cáucaso. En el actual Boghaz-Keui, a unos 150 kilómetros de Ankara, se descubrió entre 1906 y 1912 más de diez mil tablillas escritas en caracteres cuneiformes. Conocidas como las «tablillas capadocias», constituyen los archivos de grandes comerciantes y banqueros hititas; gracias a ellas se ha podido recomponer parte de la historia del imperio hitita (arios y no semitas como el de Babilonia).

El imperio hitita, con capital en Nesa (cerca de la actual Kayseri en Turquía) era sobre todo un imperio mercantil. Se han descubierto negocios, auténticos prototipos de bancos, que gestionaban caravanas o expediciones, prestaban a riesgo y tomaban parte en negocios inmobiliarios. Estos negocios se encontraban organizados en torno a un órgano, el *Karum*, que a semejanza de una cámara de comercio ejercía como órgano jurisdiccional y como cámara de compensación. El *Karum* era originariamente el lugar donde se almacenaban las mercancías, posteriormente pasó a encargarse de resolver litigios comerciales y velar por el buen desarrollo de las operaciones, incluyendo la fijación de recargos por retrasos en el reembolso de los préstamos. La mayor aportación de los banqueros hititas, como *Ummeanum*, consistió en sustituir el sistema de cambio a través de los cereales por el pago en lingotes de plata grabados con marcas de control. Los hititas aún no imaginaron la moneda, pero pensaron servirse del estampillado de lingotes como instrumentos de cambio.

II. LA INVENCION DE LA MONEDA METÁLICA

Hacia mediados del 1200 a. C. se produjo un colapso económico que acabó con el imperio hitita. En este contexto surge el reino de Lidia. Situada al oeste de

³ J. A. Álvarez Pedrosa (2004): *Historia y Leyes de los Hititas*, Madrid, AKAL.

la península de Anatolia, en la actual Turquía, Lidia quedaba abierta a tres salidas marítimas: los golfos de Esmirna, Éfeso y Priene. En el año 687 a. C. el príncipe Gyges liberó a Lidia de la dominación hitita e hizo de su capital Sardes, un centro internacional de comercio. Pero sin embargo, el nombre de Gyges ha pasado a la historia por su obra más considerable: la invención de la moneda⁴.

Una aleación de oro y plata (*el electrum*) se hallaba en abundancia en Lidia, en los filones del monte Tmolos y en las arenas de Pactolo. Al sustituir los lingotes de plata, de peso y forma variables, por fragmentos uniformes acuñados por medio de una señal que garantizase oficialmente su valor, Gyges hizo que la economía realizara un inmenso progreso. Los sucesores de Gyges perfeccionaron el arte de acuñar la moneda. Cresos (561-546 a. C.) mandó acuñar los *stateras*, pequeños lingotes de *electrum* troquelados con la marca del reino de Lidia que circularon por todo Oriente medio. Cuando los persas se adueñan de Babilonia en el 539 a. C. y destronaron a los reyes de Lidia, se compenetraron con muchas de sus costumbres. Fueron los persas los que realizaron la primera experiencia del bimetallismo al emitir monedas de plata y oro simultáneamente: los *dáricos*. Los persas adoptaron el bimetallismo y fijaron una proporción fija entre el oro y la plata (1:3) que fue respetada por la mayoría de los países hasta que, más de veinticinco siglos después, en 1717 d. C., Inglaterra lo abandonó por el *patrón oro* hasta 1931 d. C.

Con la adopción del empleo de la moneda por los griegos, su uso se extendió hasta Sicilia. Los griegos además idearon, para las transacciones pequeñas o locales, el uso del hierro en varillas pequeñas y cortas, y los llamaron óbolos, que agrupados formaban un *dracma* (seis óbolos). Así pues, el *óbolo* es el *origen* de lo que popularmente se conoce como *moneda fraccionaria*, y el dracma la que constituye la *unidad monetaria*. El *talento* era la suma de seis mil dracmas y la *mina* era la suma de cien. Con las conquistas de Alejandro, el uso de monedas se extendió hasta la India, continuando con los romanos, que cinco años antes de la primera guerra púnica (264 a. C.) adoptaron la plata griega como patrón monetario y acuñaron moneda por primera vez. La palabra *dinero* deriva de la moneda romana *denarius*, que es sinónimo de moneda. La palabra moneda deriva del templo de Roma Juno Moneta que era donde se acuñaba la moneda. El *denarius* equivalía a 10 *ases*. El *as* tenía un peso de una libra (327,453 gramos) y frecuentemente se le denominaba como *as librae*, y más tarde sólo *librae*.

Con el tiempo, las monedas fueron denominadas según la persona o el objeto representados en ellas. El *ducado* fue llamado así por el Dux de Venecia; el *luis* de oro, por el rey Luis de Francia, el *florín* por Florencia y el *napoleón* es autoevidente. En otras ocasiones es la unidad de peso lo que caracterizó a la moneda; es el caso de la *libra*, el *solidus* y la *lira* italiana, sin embargo, no todas las monedas derivan su nombre de la imagen o unidad de peso. La *guinea* fue denominada así por el origen africano del oro, el *cruceiro* por las cruzadas para las que fue acuñado y el *thaler*, que es el origen del nombre dólar, fue llamado así por

⁴ A los efectos de la cultura occidental, la atribución del invento al reino de Lidia está plenamente aceptada por los historiadores. Sin embargo, China es, sin duda, el país que inventó la moneda, tanto metálica como fiduciaria. Bajo el reinado de Fan-Ti (1700 a. C.) los chinos se servían ya de una moneda metálica. Bajo el reinado de Teheus (1134 a. C.) se puso en circulación una especie de moneda fiduciaria: un fragmento de tela con un sello imperial.

Joachimsthaler, el valle de Bohemia, donde era acuñado cerca de las minas de plata. Por su lado, el *besante*, deformación de la palabra bizante (Bizancio), también conocida como *sueldo de oro Constantino*, ha sido considerada por muchos como la moneda más estable de la historia que fue usada desde el siglo IV d. C. hasta la caída de Constantinopla (1453)⁵.

III. LOS BANCOS GRIEGOS⁶

La introducción de la moneda alteró el régimen económico en el Egeo establecido desde hacía siglos. En muchos sentidos, el primer gran imperio que se conoce fue el de Alejandro Magno (356-323 a. C.) en el cual, el mercado de bienes de las ciudades estado fue ensanchándose hasta cubrir la península balcánica, Egipto y una gran parte de Asia menor (India). Atenas fue la primera de las ciudades griegas en otorgar a sus dioses un lugar preferente en la economía monetaria. El *tetra-dracma* de Atenas, con la figura de la lechuza de Palas Atenea, se convirtió en la moneda internacional del mundo mediterráneo. Hasta casi al final del siglo V, apenas existieron más que pequeños cambistas y prestamistas de dinero: los *trapezistas*, pero a partir del siglo IV las más relevantes ciudades disponían de su propio banco.

Los trapezistas, eran llamados así porque utilizaba una mesa (*trápeza*) en los mercados para sus operaciones. Al lado de los trapezistas existían unos organismos semificiales que se dedicaban igualmente al comercio del dinero: los templos.

Los templos de Apolo en Delfos, el de Hera en Samos o el de Artemisa en Éfeso, disponían de importantes recursos financieros constituidos a base de rentas de las propiedades sagradas y del producto de los sacrificios y dones de la gente. Recibían también de la ciudad y de particulares depósitos, por lo general sin interés. Estos capitales eran empleados en préstamos a largo plazo a la ciudad o a ciudadanos. Los representantes de la ciudad solían realizar una vigilancia (supervisión) de las operaciones realizadas en los templos, o a veces, como ocurría en Amorgos y en Adania, los administradores de los templos eran directamente elegidos por la ciudad.

Los banqueros griegos perfeccionaron los métodos de registro contable ideados por los babilonios. Sustituyeron las tablillas de arcilla por libros, lo que ayudó mucho al registro de las operaciones. Los banqueros griegos tenían dos clases de registros; los diarios (*éphémérides*) y los libros del cliente (*trapetzítica grámmata*). En los diarios se anotaban las operaciones a medida que se desarrollaban; en los libros, cada cliente tenía una cuenta abierta a su nombre, con una página para el activo y otra para el pasivo. Estos libros servían de prueba ante la justicia, aun cuando su fuerza probatoria era inferior a la de los testigos y por ello, el banquero no podía acreditar su derecho por los libros.

⁵ P. Vilar (1969): *Oro y moneda en la historia*, Barcelona, Ariel, 2.ª ed., 1972.

⁶ C. Conant (1907): *History of modern bank of issue: With an account of the economic crises of the nineteenth century and the crisis of 1907*, Kessinger Publishing Rare Reprints.